

ADMINISTRACIÓN LOCAL

842/20

AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO

ANUNCIO

D. Pedro Luis Díaz Gil, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vélez Blanco, (Almería).

HACE SABER: Que el Alcalde Presidente mediante **Resolución de Alcaldía núm. 11/2020** de fecha 28 de enero de 2020, ha acordado **admitir a trámite el PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA**, en Paraje "Hoya Los Sánchez", Parcelas 7, 8, 9 y 12 del Polígono 46 del término municipal de Vélez Blanco, promovido por D^a. María del Carmen García Ramírez, según documentación técnica redactada por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Juan Francisco Jiménez Fernández. El mismo se expone a información pública durante un plazo de VEINTE DÍAS hábiles en cumplimiento del art. 43.1 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía de 17 de diciembre de 2002, al efecto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho periodo, el expediente queda a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Secretaría General de este Ayuntamiento en horario de oficina.

Lo que se hace público, a los efectos legales pertinentes.

En Vélez Blanco, a diecinueve de febrero de dos mil veinte.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Pedro Luis Díaz Gil.